I. IDENTIFICACIÓN.

FECHA VISITA (dd/mm/aaaa)	07-07-2020
MUNICIPIO:	Anzoátegui
VEREDA:	Las palomas
NOMBRE DEL PREDIO:	El Águila Fracción Campo Hermoso Lote Fracción Campo Hermoso
AREA DEL PREDIO POR ESCRITURA:	El Águila Fracción Campo Hermoso: 45 has Lote Fracción Campo Hermoso: 40 has
AREA DEL PREDIO POR TOPOGRAFIA	El Águila Fracción Campo Hermoso: 46 has Lote Fracción Campo Hermoso:40 has 5786 Metros
CUENCA / MICROCUENCA:	Rio Frio
GEORREFERENCIACIÓN: - POLIGONO	N: 1002070 E: 880427 NORTE
	N:1001193 E: 880688 ESTE
	N: 1000679 E:880360 SUR
	N: 1001329 E: 879833 OESTE
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:	Joaquín Emilio Ríos- Residente de Palomar
TELÉFONO:	3102587459
NOMBRE DEL FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA DE CORTOLIMA	Ing. Giovanny Cartagena – SDA Ing. Educardo Naranjo Henao – SDA
No. DE CARPETA	
FECHA INFORME (dd/mm/aaaa)	09-07-2020

II. ANTECEDENTES

Asunto	**Observaciones**
Fecha de compra. No. Escritura y Notaria	
No. De ficha (s) predial	El Águila Fracción Campo Hermoso: 00-02-0008-0024-000 MI: 350-0030565 Lote Fracción Campo Hermoso:00-02-0008-0024-000 MI: 350-0030565
Proyectos ejecutados y/o en ejecución	
De reforestación:	No
De aislamiento:	No
De restauración:	No
De mantenimiento	No
Otro (s)	No
% de Propiedad o copropiedad	
¿Está Declarado como Reserva Forestal u otra categoría de conservación?	No
No. y fecha Acuerdo (s) de Declaratoria emitido por el Consejo Directivo de Cortolima	No
Redes de infraestructura vial de acceso al predio	A los predios se llega partiendo del casco urbano de la ciudad de Ibagué, hasta el municipio de Anzoátegui, siguiendo la ruta hacia

	el corregimiento de palomar hasta el sector campo hermoso en una distancia aproximada de 7 kilómetros donde se ubica la escuela de la Vereda; de ahí se inicia el recorrido a mano derecha por un camino de herradura en mal estado en una longitud aproximada de 1.5 kilómetros hasta donde inicia el predio sobre las coordenadas N : 1002070 E: 880427 NORTE, donde confluye la quebrada La pedregosa con la quebrada Beimita, que desembocan en el rio frio a partir de este punto se continua el recorrido por el interior del predio hasta una cota de altura de 2400 msnm.
Amenazas por presión antrópica	La principal amenaza está relacionada con el ingreso de ganado bovino y equino a pastar al interior de los predios. Al momento de la visita, se encontró siete cabezas de ganado vacuno hembras y machos colores varios, sin marca, propiedad del señor Armando Soto con celular 350-3093023. Se realiza llamado de atención verbal, el señor Soto se comprometió a no volver a ingresar ganado a los predios de CORTOLIMA. Otro factor de riesgo es la extracción de madera con especies de alto valor comercial como el Aliso (Alnus acuminata), Encenillo (Weinmannia tomantosa), Eucalipto (Eucaliptus globulus), Cedro Rosado (Cedrela montana), Siete Cueros (Tibouchina lepidota) y Cedro negro (Juglans beotropica) entre otros. Al momento de la visita no se observó afectaciones al bosque.
Población beneficiada con la conservación del predio	La población beneficiada con la conservación de los predios de manera directa los habitantes de la vereda las palomas, el corregimiento de Lisboa aproximadamente 170 familias y arroceros del municipio de venadillo
Otros comentarios	
A través del recorrido se pudo observar la regeneración natural en la zona de potreros con especies como el aliso, siete cueros, roble y algunas rastreras como la mora silvestre y helechos, los cuales han ido ganando espacio sobre las praderas de Kikuyo. Se pudo observar la instalación de mangueras de media pulgada para la conducción de agua y llenado de tanques que sirven de abrevadero a los semovientes allí presentes.	

III. DESARROLLO DE LA VISITA.

1.1 Existencia de invasiones, posesiones, tenencias de terceros e Individualización de la (s) persona (s) que la ejercen:

Al momento de la visita y a través del recorrido hasta la parte alta de los potreros, se pudo observar el mal estado de los cercos de aislamiento; para ingresar a los predios es necesario cruzar 2 broches construidos en alambre y madera, los cuales están deteriorados y fueron reparados al momento de salir de los predios, con el fin de evitar que se siga presentando el ingreso de ganado, los cuales compactan los suelos y deterioran las especies vegetales que se encuentran en desarrollo por efectos de ramoneo; además se presenta contaminación de las fuentes hídricas que allí nacen, las cuales tributan sus aguas a rio frio, siendo contaminadas con excretas y orines.

La vivienda del predio construida en madera y tejas de zinc se encuentra a punto de derrumbarse por el mal estado como consecuencia del abandono y las difíciles condiciones climáticas de la región; las tejas de zinc solo cubren un tramo de la cocina, otro tramo de la vivienda se encuentra forrada con un plástico negro deteriorado; es necesario el desmantelamiento total de esta a fin de evitar que sea invadida por personas residentes en la región.

Se debe hacer seguimiento permanente a los predios, ya que presenta arboles maderables que pueden llegar hacer objeto de tala con fines comerciales.

1.2 Las infraestructuras y su tipología:

Tipo de Construcción	**Existe**		**Estado y descripción**
	Si	**No**	
Vivienda	**X**		Es una casa totalmente deteriorada a punto de derrumbarse, construida en madera acerrada, pisos en madera, coordenadas X: 88019694 Y: 1001288.21
Cercos	X		En mal estado; razón por la cual es necesario el aislamiento perimetral en una longitud aproximada de 1600 metros lineales y la construcción de un broche a la entrada de los predios.
Vallas de identificación		X	Es necesario instalar una valla de identificación en lo posible a la entrada de los predios, en lo posible construida en madera que resista las difíciles condiciones climáticas del entorno; se debe instalar en las coordenadas N: 1002070 E: 880427

1.3 Los usos actuales del predio, tipos de cobertura

Uso	**% Área (Has)**	**% Pendiente**	**Observaciones**
Bosques	60	45-60	Los predios el águila y campo hermoso, se encuentra bajo

			la influencia de un (1) solo tipo de suelo que corresponde a MQKel, según Estudio general de Suelos y Zonificación de Tierras del Departamento del Tolima, elaborado por el Instituto geográfico Agustín Codazzi en el año 2004. **SUELOS DEL PAISAJE DE MONTANA EN CLIMA MEDIO HUMEDO Y MUY HUMEDO (MQ)** Comprende altitudes entre 1.000 y 2.000 metros. Y corresponde a la zona de vida del Bosque Muy Húmedo Pre montano, con precipitaciones anuales de 2.000 a 2.900 mm y temperaturas entre 18 y 24 °C. El relieve varía desde ondulado hasta fuertemente escarpado. Los suelos se han desarrollado de varios materiales, desde cenizas volcánicas hasta rocas Ígneas, metamórficas y sedimentarias. **Consociacibn Typic Hapludands-MQK** El tipo de relieve al cual corresponde esta unidad es el de lomas Caracterizadas por su poca altura, con domes redondeados y alargados. El relieve es fuertemente ondulado y quebrado y se observa erosión ligera en algunos sectores con pendientes fuertes. El material parental este constituido por cenizas volcánicas que han sido depositadas sobre flujos de Lodo volcánico (lahares) y sobre andesitas. La vegetación natural ha sido destruida en su mayor parte y sus suelos dedicados principalmente al cultivo del café, con o sin sombrío y a la ganadera extensiva. De acuerdo a las variaciones de pendientes y el grado de erosión se han delimitado la siguiente fase: **MQKel:** Fase de pendiente 25 - 50%, erosión ligera. (Subclase Vit, por su capacidad de uso). Esta unidad presenta la mayor representatividad en el Municipio debido a que cuenta con 5.949,10 ha, es decir el 33,33% del área Total del Municipio. La diversidad biológica de la zona de interés es propia del Bosque muy húmedo pre montano (bmh-PM), donde coexisten especies florísticas y de Fauna con cierto valor ecológico propias de esta zona de vida.
Pasturas	40	45-60	Zona de potreros mejorados con pasto Kikuyo, cuyas arvenses nativas han ido ganando espacio y deben ser conservadas al momento de desarrollar programas de reforestación
Otros (Am) Arbustos y matorrales			Con la regeneración de los predios, esta franja presenta alturas superior a seis metros, que lo convierte en un bosque secundario.
Total	100		

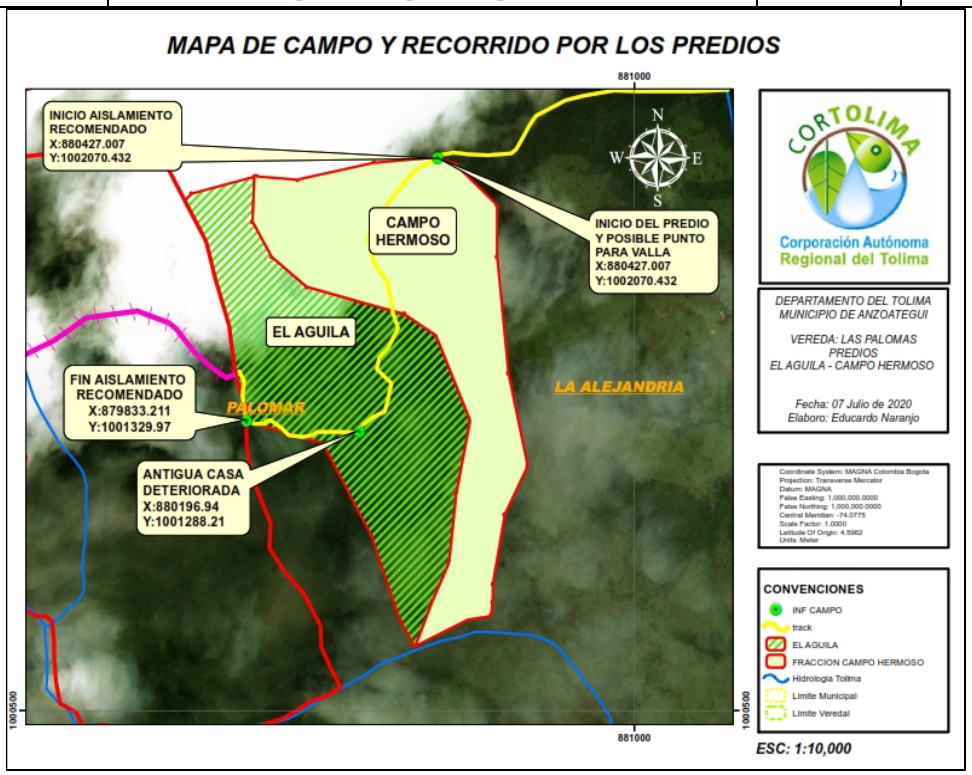
1.4 Infracciones a los RN y/o afectación predios

Se evidencia el ingreso de ganado bovino a pastar en zona de potreros en el interior de los predios El Águila Fracción Campo Hermoso y Lote Fracción Campo Hermoso; la afectación más notable es el consumo excesivo del forraje y esto conduce a la degradación de la cobertura vegetal, erosión de los suelos, y el deterioro de su fertilidad y estructura natural.

1.5 Presencia de especies de flora y/o fauna de especial significancia (como endémicas, amenazadas, migratorias, invasoras**,** pioneras, o indicadoras de zona de vida).

La fauna silvestre registrada en el predio, se relaciona básicamente a grupos taxonómicos fácilmente observables dada su dispersión y su característica de bio indicadores de zona como las aves, reptiles y especies que fueron avistadas durante el recorrido, tales como: **(Aves)** chotacabras *(Nyctidromus albicollis),* bien parado *(Nyctibius griseus),* guacharaca,*(Ortalis Columbiana)* vichofue *(Pitangus sp),* pechi amarillo *(Miyozetetes cayanensis),* semillero *(Tiaris bicoior),* colibrl *(Amazilia tzacatf),* Carpintero *(Melanerpes rubricapillus),* mirla *{Turdus ignobilis),* barranquero *(Momotus momota),* carriqui pechiblanco *(Cyanocorax affinis),* azulejo *{Traupis espiscopus),* canario silvestre *(Sicalis flaveola),* negrillo *(Volatinia jacarina),* sinsonte *(Mimus gilvus),* toche *(Chrysomus icterocephalus),* arrendajo *(Icterus Chrysater)* perico barbiamarillo *(Brotogeis jugularis),* lora frentiamarilla *(Amazona ochrocephala),* pechiamarillo *(Miyozetetes cayanensis).* **(Mamiferos)** tales como armadillos *(Dasypus novemcintus),* ardillas *(Sciurus granatensis),* guatin *(Dasyprocta punctata),* zarigCieyas *(Dideiphis marsupialis),* venado *(Odocoileus virginianus).* **(Reptiles),** Iguana *(Iguana iguana),* falsa coral *(Oxyrophus petola),* rabo de aji *(Micrurus mipartitus),* cazadora *(Chironius monticola),* lagarto *(Cnemidophorus lenmniscatus),* geco *(Gonatodes albogularis),* toche *(Spilotes pullatus).* Durante el recorrido por el predio se encontraron especies florísticas como Roble *(Quercus humboldtii),* Laurel *(Laurus nobilis),* Chilca *(Baccharis nitida),* Pedro Hernbndez, Manzanillo, Carbonero *(Liandra sp),* Cordoncillo *(Piper sp) ,* Nacedero *(Trichanthera gigantea),* Mano de Oso *(Oreopanax incisus),* Guadua *(Guadua angustifolia),* Pino *(Pinus patula),* Cedro rosado *(Cedrela odorata)* y Cedro negro *(Junglans neotropica)-,* estas dos últimas especies, se encuentran categorizadas como especies VU - Vulnerable en el listado de la IUCN. Entre otros.

1.5 MAPA BASE Y DE RUTA DE RECORRIDO POR EL PREDIO.



V. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES

1. Es necesario realizar aislamiento perimetral en los predios El Águila Fracción Campo Hermoso y Lote Fracción Campo Hermoso, en una longitud aproximada de 1600 metros lineales, con el fin de evitar el continuo deterioro de arvenses nativas en desarrollo, desde las coordenadas N: 1002070 E: 880427, sector donde se ubicará la vaya a la entrada de los predios punto conocido como rio frio, hasta las coordenadas **N: 1001329 E: 879833**
2. Se debe realizar enriquecimiento florístico sobre un área aproximada de 35 hectáreas, con especies nativas presentes en el entorno como son las zonas de potrero y áreas boscosas; de esta manera se garantiza prendimiento del material plantado. La altura mínima de siembra debe ser de 0.60 metros y una población por hectárea aproximada de 50 árboles de tal forma que se desarrollen las arvenses nativas de porte medio y bajo y de esta manera se asemeja a un bosque nativo.
3. Se debe instalar una valla como en lo posible construida en madera sobre las coordenadas **N: 1002070 E: 880427**
4. Es necesario realizar es desmantelamiento total de la vivienda a fin de evitar que se presente invasiones por parte de personas residentes en el sector
5. Se debe hacer un llamado de atención al señor **Armando Soto** cuyo número de celular es **3503093023**, quien es el colindante de los predios y es el propietario del ganado bovino que se encontraba pastando al interior de la reserva.

VII. REGISTRO FOTOGRÁFICO.





Cercos en mal estado, Reparación y cerrado del broche de entrada a los predios.





Ganado bovino propiedad del señor ARMANDO SOTO retirado de los predios.



Instalación de mangueras de media pulgada para la conducción de agua y llenado de tanques que sirven de abrevadero a los semovientes



Especies nativas como el Encenillo, regeneración natural que se debe conservar al momento de reforestar el área.



Encenillo y Siete Cueros nativos ocupando zona de potreros.



Arvenses ganando espacio en potros mejorados con pasto Kikuyo, alturas superior a seis metros.



Vivienda totalmente deteriorada, es necesario demolerla en su totalidad. Ubicada en el predio El Águila.



Predio campo hermoso- zona boscosa general.

Es el informe,

Ing. EDUCARDO NARANJO HENAO
Contratista SDA

Ing. GIOVANNY CARTAGENA
Contratista SDA.

Anexos
Acta de visita formato 007

Folios. 1